

KEMWEK

**DOCUMENTO SOCIETARIO
NÚMERO 1 DE 7 DE
EXPANSIÓN KEMWEK, SL
--DECLARACIÓN Y PACTO
DE ACCIONISTAS--**

- 1/7 Declaración y pacto de accionistas.
- 2/7 Escrituras constitución de la compañía
- 3/7 General Conditions Kemwek.
- 4/7 Certificado de propiedad Industrial kemwek.
- 5/7 Modelo de suscripción de Participaciones.
- 6/7 Plan de negocio.
- 7/7 Listado de Accionistas.

EXPANSIÓN KEMWEK. SL.

Calle Constancia, 34
28002, Madrid

T+ 34 913 616 836
www.kemwek.com . info@kemwek.com



KEMWEK

DECLARACIÓN Y PACTO DE ACCIONISTAS 'EXPANSIÓN KEMWEK, SL'

Expansión Kemwek, SL nace como herramienta jurídica para la emisión de un máximo del 49% de participaciones entre inversores interesados. Expansión Kemwek, SL será la plataforma que gestionará en exclusiva toda la propiedad industrial de 'Kemwek' en todo el mundo (más información en los anexos adjuntos).

Es importante recalcar que Expansión Kemwek, SL no ha salido al mercado, y que por lo tanto la garantía de la rentabilidad de los inversores está condicionada a la disponibilidad del número mínimo de éstos, y por lo tanto al capital mínimo suficiente para la puesta en el mercado del primer producto.

Pacto de accionistas.

1º. Se acuerda convertir la sociedad de SL, a Sociedad Anónima, en el plazo de un año si no se consiguiera financiación, o en su defecto la venta de participaciones emitidas según documento societario número 5. A fin de aportar mayores garantías a los accionistas, facilitando la venta de las mismas.

2º. Se acuerda utilizar siempre el modelo General Conditions Kemwek, para la gestión de toda la propiedad industrial, fabricación y distribución, tal y como indica este modelo societario número 3.

3º. Se acuerda dejar exenta a la compañía de cumplir las General Conditions Kemwek con el inventor durante el primer año desde la presente firma.

4º. Se acuerda una mayoría cualificada, con independencia de su inclusión en las escrituras del 75 %, para modificar las General Conditions Kemwek documento societario número 3, así como para el incumplimiento del mismo.

5º. Se acuerda aceptar los siete documentos societarios como documentación base, para la gestión de la compañía así como informativa a disposición de todos los accionistas, o candidatos a formar parte de la compañía. **Como mejor proceda en derecho, comprometiéndose a realizar las modificaciones que fuesen necesarias para mantener el espíritu de los documentos societarios y en particular el del documento societario número 5 para que una vez vendidas las participaciones destinadas a fondo social, el accionariado se quedara igual aun habiendo hecho las pertinentes ampliaciones de capital.**

6º. Se acuerda emitir 100.000 euros en bonos de la compañía, con preferencia sobre los accionistas, destinados a contratar personal ejecutivo.

EXPANSIÓN KEMWEK. SL

Calle Constancia, 34
28002, Madrid

T+ 34 913 616 836
www.kemwek.com . info@kemwek.com

DOCUMENTOS SOCIETARIOS

La finalidad de anexas los documentos societarios es facilitar la máxima información y comprensión a los inversores de Expansión Kemwek, SL, así como las perspectivas de futuro y las garantías que atesora.

Documento societario 1 (Declaración y Pacto de accionistas)

Documento societario 2 (Escrituras de constitución de la compañía): lo más relevante de las escrituras, además de conocer los estatutos, son las mayorías cualificadas, en particular para modificar el documento **societario 3**, a fin de que los socios minoritarios estén mejor protegidos de cara a la mayoría.

Documento societario 3 (General Conditions Kemwek): este documento pretende garantizar a todos los accionistas el modo de proceder general, sobre el control de fabricación y distribución del artículo/producto, a fin de garantizar además del control y transparencia, la contribución a obras sociales.

Documento societario 4 (Certificado de Propiedad Industrial): tiene como objeto garantizar a los socios la situación real de la propiedad industrial en todo momento.

Documento societario 5 (Modelo de suscripción de participaciones)

Documento societario número 6. (Plan de negocio a seguir)

Documento societario 7 (Relación de acciones comprometidas e identidad de los socios, propietarios según corresponda, Base, 1ª, 2ª, 3ª y Final Fase) tiene como objeto que todos los socios conozcan la identidad del resto de socios y el paquete accionarial disponible.



KEMWEK

LAS 5 REALIDADES EN LAS QUE ESTÁ BASADO EL PROYECTO.

Las garantías del inversor en la adquisición de acciones y según el contrato de venta de dichas acciones (documento societario número 5), van dirigidas a sus derechos **siempre en el caso de que la compañía funcione**, es impecablemente transparente a través fundamentalmente del (documento societario número 3: **General Conditions Kemwek**), en este sentido han de entenderse las presentes garantías, siempre condicionadas al éxito de la compañía.

Las únicas Garantías que la empresa puede aportar para el convencimiento de los inversores, y que desde un punto de vista racional y sensato ha de ser concluyente y tangible, entendiéndose que la desproporción entre lo que se arriesga y lo que se gana, es claramente beneficiosos **son 5 realidades:**

1ª La compañía Expansión Kemwek, SL libre de cargas reúne todos los requisitos indispensables para la gestión e internacionalización del Proyecto Kemwek.

2ª La compañía cuenta con un certificado emitido por PriceWaterhouseCoopers, cuyo contenido representa una de las propiedades industriales más extensas y solidas que hay en el mercado, la única en el mundo de la moda.

La extensión de este monopolio, en todo el 1er mundo abarca más de 40 países con títulos emitidos y concedidos en países como China, Usa, o Japón. Ninguna empresa podrá durante los próximos 10 años ni fabricar ni distribuir este producto denominado Kemwek sin nuestra autorización.

3ª Además este artículo ha sido aceptado unánimemente por el consumidor final en todos los estudios de mercado a los que se ha sometido. Su única debilidad es justo su gran ventaja. El ser ya no una marca sino un artículo completamente nuevo en sí, propicia que el público final no lo conozca, y no activa la necesidad real, tangible y contrastable, que existe en el mercado sobre el consumo del kemwek.

Motivo por el cual a pesar de ser una oportunidad de negocio inigualable, con respecto a otros artículos de moda, precisa de un trabajo adicional de comunicación, pero que es sencillo y económico, teniendo los recursos apropiados y asequibles económicamente hablando.

4ª El producto ya esta industrializado, y definido contando con más de 30 moldes definidos, para su elaboración por inyección.

5ª La compañía cuenta con todos los recursos necesarios para salir al mercado valorados en 1,5 millones de Euros, la inversión a través de la adquisición de participaciones va dirigido al inicio de la actividad, sin necesitar ningún tipo de fondo para la preparación del proyecto.

EXPANSIÓN KEMWEK. SL.

Calle Constancia, 34
28002, Madrid

T+ 34 913 616 836
www.kemwek.com . info@kemwek.com

Simulación del riesgo en 5 años.

Acciones 1ª Fase	
Inversión: 2.000€	
Situación negativa calculando que por cualquier motivo no saliera el proyecto adelante.	Resultado incierto
Situación esperada , calculando éxito solo con un 0,5% de nuestro target.	Resultado 36.000 euros de beneficio.
Situación optimista que tenemos éxito con el 90%, pero solo podemos atender a un 25% por falta de medios	Resultado 900.000 euros de beneficio.

Simulación del riesgo en 5 años.

Acciones Finales	
Inversión: 2.000€	
Escenario negativo , calculando que por cualquier motivo no saliera el proyecto adelante.	Resultado incierto
Escenario esperado calculando éxito solo con un 0,5% de nuestro target.	Resultado 4.650 euros de beneficio.
Escenario optimista que tenemos éxito con el 90%, pero solo podemos atender a un 25% por falta de medios.	Resultado 135.000 euros de beneficio

Esta es una simulación, pero no gratuita y que atiende a unos argumentos y hechos racionales, siempre a disposición de los accionistas. Lógicamente parece mucho más interesante y atractivo invertir en la 1ª fase en lugar de la última, pero hay que entender que el inversor de 1ª fase está invirtiendo en un verdadero proyecto y condicionado a que luego entren inversores de más peso o mucha convocatoria de pequeños inversores, y el que adquiere acciones de última fase aunque con un coste muy superior, ya entra invirtiendo con un negocio en funcionamiento y el riesgo lógicamente es mucho menor. Y a este razonamiento atiende esta diferencia lógica de beneficios entre los inversores de las 5 modalidades emitidas y explicadas en el **documento societario número 7**.